

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO  
(PALENCIA)**

**ACTA DEL DESARROLLO Y CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE  
LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN  
INTERNA CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE TRABAJO DE  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

El día 25 de noviembre de 2021, a las 09,30 horas en las oficinas del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, se reunieron, los miembros del Tribunal a fin de llevar a cabo el desarrollo del tercer ejercicio de la fase de oposición del concurso oposición para cubrir dos plazas de auxiliar administrativo.

El tercer ejercicio de la fase de oposición del concurso-oposición libre, “Consistirá en uno o varios supuestos propuestos por el Tribunal, que versarán de acuerdo al temario del Anexo III y directamente relacionados con los puestos a desempeñar.

El Órgano de Sección podrá acordar la lectura pública del ejercicio, pudiendo este hacer preguntas relacionadas con los supuestos, y calificará el ejercicio y valorará las explicaciones, la formación general, la claridad y calidad de expresión escrita, la forma de presentación y exposición, el orden del ideas y capacidad de síntesis del/la aspirante.

Este ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación mínima de 5 puntos. Este ejercicio es eliminatorio, no pasando a la fase de concurso aquellos aspirantes que no obtengan una calificación mínima en el mismo de 5 puntos, quedando, por tanto, eliminados del concurso oposición.”.

Una vez definidos por el Órgano de Selección los supuestos de carácter práctico, se le proponen al aspirante para su realización, concediéndole un tiempo máximo de 75 minutos,

A las 14,00 horas del día indicado, en las oficinas del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, se procede a la corrección del ejercicio realizado, tras de lo cual, y una vez corregido, se obtiene por el aspirante presentado a esta prueba la siguiente calificación:

Nº ORDEN	ASPIRANTES PRESENTADOS	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	DIAZ REDONDO, JOSE LUIS	6,50

Contra los resultados de la presente Acta de calificación del TERCER ejercicio, se podrán presentar alegaciones hasta las 14,00 horas del día 29 de noviembre de 2021.

De lo actuado se levanta la presente acta que firman todos los componentes asistentes del Tribunal, de que certifico.

**Conforme la Base quinta de la convocatoria, el aspirante que ha superado la fase de oposición dispone de un plazo de CINCO DIAS HABILES para la aportación de los méritos que desea se le valoren en la fase de concurso, acompañados de la solicitud anexo II, conforme las bases de la convocatoria.**

Villamuriel de Cerrato a 25 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

